Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

ACTA Nº 13/26

En la ciudad de Montevideo, a ***los cuatro días del mes de agosto de 2026***, se reúne el Consejo Directivo (CD) en la Escuela de Equitación del Ejército, con la presencia de su Presidente, Sr. Federico Daners, su Secretaria General, Paola Giménez, su Tesorero, Cnel. Alejandro Quintana y su Vocal, Cnel. Luis Aranco.

1. Asuntos Entrados

a) E-mail del Comité Organizador del Mundial de Aachen (16/07) acusando recibo de que el camión del driver E. Colman mide más de 7,5 metros y solicitando agregar a la Hippobase las medidas del mismo. Se agrega la información a la Hippobase, así como también los datos de los dos caballerizos del atleta.
b) E-mail de PAEC (17/07) enviando una versión actualizada del Manual Técnico de los Juegos ODESUR. Se acusa recibo y se envía a los Jefes de Equipo y Head Coaches, así como también a las Comisiones de las Comisiones de las disciplinas olímpicas, cc al Consejo Directivo.
c) E-mail de PAEC (17/07) informando del lanzamiento el Campeonato FEI PAEC de las Américas a realizarse en enero de 2027 en Ocala (USA) para las tres disciplinas olímpicas. Se acusa recibo y se envía al Consejo Directivo y a las Comisiones de Adiestramiento, Prueba Completa y Salto.
d) E-mail de FEI Users Support (17/07) solicitando el cambio de FN Administradora y NF Anfitriona del jinete de Enduro uruguayo Andrés Rivero de la FN UAE para FUDE. Se envía a AUDEE y Comisión de Enduro y se acepta el cambio.
e) E-mail de la Sra. Lucy Hewitt (17/07) consultando los costos FEI por la organización del CSI 1*. Se le envían (cc al Tesorero, a Administración y a la SG) los importes de las facturas por concepto de Calendar registration fee, Organising Dues y antidoping equino.
f) E-mail de la Sra. Lucy Hewitt (17/07) consultando los costos de los pasajes de los Oficiales FEI del CSI 1*. Se le envían las facturas de los pasajes de todos los Oficiales (cc al Tesorero, a Administración y a la SG). Con respecto a las facturas de su alojamiento, se informa que el hotel las envía directamente a Administración (no se reciben en secretaría).
g) E-mail de la Comisión de Adiestramiento (18/07) remitiendo la indumentaria de la disciplina para los ODESUR.
h) E-mail de FEI Solidarity (17/07) presentándole a M. Stapff a Florence Cooke de Sunset Vine, quien realizará un video para la cobertura de la clasificación de la dupla para el Mundial de Volteo.
i) E-mail del COU (20/07) informando que el 28/07 se realizará el lanzamiento de COUTV para lo cual es necesario que el Presidente y SG de las Afiliadas firmen el documento referente a cesión de derechos de imagen para lo cual sugieren los días 21, 22 o 23 del corriente de 15 a 17 horas. Se envía al Presidente y a la SG. La SG informa que está complicada la presente semana en esos horarios.
j) E-mail de PAEC (20/07) remitiendo el sistema de clasificación para los Juegos Panamericanos 2027. Se envía al Consejo Directivo y se remitirá también a los Jefes de Equipo y Head Coaches con copia a las Comisiones de las tres disciplinas olímpicas.
k) E-mail de AUDEE (20/07) enviando detalle de pagos al mes de junio 2026.

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...

Firmado por: E4D13C4D16BB449...

Firmado por: Luis Aranco CC1F4CAC814148A...

Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

l) E-mail de FEI Users Support (20/07) solicitando el cambio de FN Administardora del equino de Salto Ibalio H a favor de la FN UAE. Se envía a Marcelo Chirico, propietario. Recibido el aval del mismo, se acepta el cambio de FN Administradora y se le informa (cc al Presidente y a la SG).

m) E-mail de AUDEE (20/07) solicitando consultar a la FEI que cuando se fue a inscribir al equino ER RANELLE en el CIE 2* de Trinidad le figura como que no está habilitado el equino porque no figura en sus performances en su perfil, el resultado del Internacional realizado en Loma Azul en el mes de abril. Se envían nuevamente a FEI los mencionados resultados.

n) E-mail del Dr. Jorge Horacio Hernández Mederos (20/07) solicitando habilitarlo para poder cargar información sobre vacunación de equinos en la HorseApp. Se le crea su registro en FEI Database y se solicita a FEI habilitarle el rol de Veterinario Vacunador, lo cual se informa al interesado, cc al Dr. G. Nin, National Head Veterinarian.

o) E-mail del CPC (20/07) invitando al presidente a la inauguración de la pista de arena. Se confirma su asistencia.

p) E-mail de FEI Users Support (21/07) informando que fueron cargados a FEI database los resultados del CEI/CEIJY del mes de abril y que el equino ER Ranelle está habilitado para ser inscripto en un CEI 2*. Se envía a AUDEE y a la Comisión de Enduro cc al Presidente y a la SG.

q) E-mail del Comité Organizador del Mundial de Aachen (21/07) solicitando confirmar la información sobre el alojamiento de la disciplina de Carruaje. Se reitera que el Sr. Ernesto Colman no hará uso del hotel que brinda el Comité Organizador dado que reservó alojamiento para él y su crew por su cuenta. Asimismo, se confirma que fue cargada en la Hippobase la información del camión y fechas de arribo y partida de los caballos, así como de los dos caballerizos del Sr. E. Colman. Asimismo, se ratifica que la información sobre el alojamiento de la disciplina de Volteo ya había sido confirmada a Jennifer vía email y también fue cargada en la Hippobase (se incluye en copia a M. Stapff, a E. Colman, al Presidente y a la SG.

r) E-mail del FEI IT Dept. (21/07) dirigido a la SG y a la Sra. Lucy Hewitt referente a la próxima instalación de la plataforma IT de FEI. Se envía al Presidente y al Tesorero para conocimiento. El correo es respondido por la SG.

s) E-mail de FEI Solidarity (21/07) acusando recibo del Expense Claim Form de los gastos del Juez FEI Extranjero de la Challenge de Adiestramiento. Se envía al Tesorero, cc a Administración y a la Comisión de Adiestramiento.

t) E-mail del COU (22/07) remitiendo el Manual Técnico (Sistema de Clasificación) para los Juegos Panamericanos Lima 2027. Se envía al Consejo Directivo, a los Jefes de Equipo y Head Coaches y a las Comisiones de las disciplinas olímpicas.

u) E-mail del COU (23/07) enviando el link para acceder al cuestionario médico obligatorio que deberán completar todos los integrantes de la delegación ODESUR. Se envía al Consejo Directivo y a los Jefes de Equipo de los Juegos.

v) E-mail del OC del Mundial de Volteo de Aachen (23/07) informando cuál es el importe adicional que deberá abonarse por el upgrade a habitación doble de Marina Stapff. Se enví a la atleta.

Firmado por:
Luis Arano
CC1F4CAC814148A...

Firmado por:
52FF97AEC24344E...

Firmado por:
E4D13C4D16BB449...

Signed by:
Federico Davers
51F13216743146A...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

w) E-mail de Jana Kun, del OC de Aachen (23/07) recordando que el día 27/07 cierran las Inscripciones Definitivas para el Mundial. Se reenvía a M. Stapff, cc a la Comisión de Volteo y a Ernesto Colman (cc al Presidente y a la SG).

x) E-mail de FEI Courses Calendar (24/07) enviando detalle de cursos para Oficiales. Se envía a AUDEE y al Dr. Nin, National Head Veterinarian (cc a Desarrollo, Normas y Cursos, al Presidente y a la SG).

y) E-mail del CPC (24/07) enviando invitación para todo el Consejo Directivo para la inauguración de su pista de arena. Se envía a todos los Directivos.

z) E-mail del COU (24/07) enviando convocatoria al Curso de Administración Deportiva a realizarse en Soriano. Se envía al Consejo Directivo y a las Comisiones de las disciplinas Olímpicas.

aa) E-mail de AUDEE (24/07) enviando a Administración los datos de facturación para la multa del Caso Gladiador VV.

bb) E-mail de FEI Legal Dept. (24/07 a A. Rivero, a L. Zubiaurre) remitiendo la decisión del panel referente al Caso de Atypical Finding 2026/ATF09 del equino Rafaga JC. Se envía a AUDEE, a la Comisión de Enduro, cc al Presidente, a la SG y al NHV, Dr. Nin.

cc) E-mail de Mathias Lienhop, del OC del Mundial de Aachen (25/07) acusando recibo del pago de la inscripción de la dupla Sofía Rabaquino/Marina Stapff al Mundial de Volteo, remitiendo la factura e informando que se deberán abonar 40 euros adicionales por la disposición del estiércol. Se envía a M. Stapff, cc al Tesorero, a Administración, al Presidente y a la SG.

dd) E-mail de AUDEE (27/07) remitiendo los resultados del Internacional de Trinidad, las distancias definitivas de las etapas y formulario de validación de cambio de chip dado de que no fue posible leer el microchip del equino SC Martini.

ee) E-mail de la amazona de Prueba Completa Lucía Chieza (27/07) solicitando inscribirla en el CCI 3* S- de Campo de Mayo del mes de agosto. Se le inscribe y se le informa a la atleta (cc a la Comisión de Prueba Completa, al Jefe de Equipo, al Entrenador ODESUR, al Presidente y a la SG).

ff) E-mail de la asistente del driver Ernesto Colman (27/07) informando que concurrirá como Jefe de Equipo de Carruaje al Mundial de Aachen el Sr. Javier Pérez Maqueda. Se ingresa a la Hippobase y se le informa al interesado (cc al Presidente y a la SG).

gg) E-mail del FEI Vaulting Dept. L. Rossi (27/07) confirmando que se recibió a través de la Hippobase, la inscripción Definitiva de la Dupla Marina Stapff/Sofía Rabaquino con Fiolek para el Mundial de Volteo de Aachen. Se envía a las atletas, cc a la Comisión de Volteo, al Presidente y a la SG.

hh) E-mail del FEI Veterinary Dept. (A. Hauser, 27/07) en respuesta a la consulta sobre la posible promoción de la Dra. Valentina Sitya informa los tres requisitos que le faltaría cumplir para ser promovida a estatus de OV 2.

ii) E-mail de Ruben De Rosa (27/07) informando que presenta su renuncia como delegado del Carrasco Polo Club dado que ahora cuenta con un club propio. Se acusa recibo (cc al Consejo Directivo).

jj) E-mail de FEI Users Support (27/07) confirmando que se le asignó al Dr. Jorge Horacio Fenández el rol de veterinario vacunador y se le envió email para la creación de su cuenta. Se le informa al interesado (cc al Dr. Nin, NHV, al Presidente y a la SG).

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

kk) E-mail de la asistente de Ernesto Colman (27/07) solicitando acreditar como propietarios de los equinos que competirá en el Mundial a: María Lourdes Colman Mena, Sara Navarro García, María Dolores Morales Domínguez, Sofía De La Fuente Manchi

ll) E-mail de la Comisión de Adiestramiento (28/07) remitiendo un modelo de carta y flyer sobre los Juegos ODESUR que solicitan aprobar para gestionar posibles patrocinios para el equipo de adiestramiento que participará en dichos Juegos. Se acusa recibo y se envía al Consejo Directivo.

mm) E-mail de FEI Entry System (28/07) remitiendo aceptación de la inscripción del driver Ernesto Colman con los 5 equinos al Mundial de Carruaje de Aachen. Se envía al atleta cc al Presidente y a la SG.

nn) E-mail de FEI Results (28/07) con referencia a los resultados del Internacional de Enduro de Trinidad, consulta si el equino Sm Forever Loba excedió el tiempo de descanso y consulta también si Bo Derek y Lucas Cabrera participaron en el evento. Se envía a AUDEE, cc a la Comisión de Enduro, al Presidente y a la SG).

oo) E-mail de AUDEE (28/07) informando que SM Forever Loba excedió el tiempo de recuperación y pasó el control veterinario. Asimismo, se informa que el equino Bo Derek no se presentó al evento.

pp) E-mail de Matthias Lienhop (28/07) del OC del Mundial de Aachen informando que se pueden abonar los 40 euros para disposición del estiércol mediante tarjeta de crédito a través de la web, en virtud de que una transferencia bancaria tendría un costo superior al doble del importe que se debe transferir. Se envía a M. Stapff quien realiza dicho pago mediante tarjeta de crédito y lo comunica al Sr. Lienhop.

qq) E-mail de FEI Veterinary Dept. (28/07) acusando recibo del formulario de validación de nuevo número de chip del equino de enduro SC Martini.

rr) E-mail de AxioCode (28/07) remitiendo el Host Agreement para la instalación de la plataforma FEI IT. Se envía al Tesorero que no se encuentra incluido en el correo enviado a la SG con copia al Presidente.

ss) E-mail del CPC (28/07) en respuesta a nuestro correo, informan que están evaluando a quién designará como delegado del club ante FUDE.

tt) E-mail del FEI Eventing Dept. (29/07) enviando al Comité Organizador del CCI de Montevideo del mes de junio su devolución referente a la organización. Se envía a la Comisión de Prueba Completa, cc al Presidente y a la SG.

uu) E-mail de FEI Users Support (29/07) notificando que el entrenador de Enduro Diego Sánchez Baeza ha sido suspendido a partir del 25/0/2026 y sugiriendo asignar un entrenador a los equinos a los que entrenaba hasta la fecha. Se envía a AUDEE, cc a la Comisión de Enduro, al Presidente, a la SG y a J.M. Olascoaga.

vv) E-mail de la Dra. Alda Ortiz (29/07) solicitando inscribirla a los cursos de mantenimiento para OV 3 y para Testing Vet a realizarse en Buenos Aires en el mes de octubre. Se le inscribe y se le informa a la interesada, cc al Dr. Nin, National Head Veterinarian, a Desarrollo, Normas y Cursos, al Presidente y a la SG.

ww) E-mail de la Comisión de Prueba Completa (29/07) remitiendo fotos y videos de la preparación de atletas para los Juegos Panamericanos 2027 para una publicación que realizará FEI Solidarity en el marco del Proyecto URU-2026-01 “Regional & Continental Championships & Games”. Previa consulta al Coordinador, Cnel. Quintana se remiten a Stéphane Mirao, del Depto. FEI Solidarity (cc al Presidente y a la SG).

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

xx) E-mail del Carrasco Polo Club (29/07) informando que se designó al Sr. Felipe Cedrés como delegado del club ante FUDE. Se envía al Consejo Directivo y a la Comisión de Salto.

yy) E-mail de la Federación Ecuestre de Chile (29/07) remitiendo la presentación del Campeonato Sudamericano Juvenil de Salto. Se envía al Consejo Directivo y a la Comisión de Salto.

zz) E-mail de la Directora de Eventos & Campeonatos de la FEI Aine Power (29/07) remitiendo las Inscripciones Definitivas del Mundial de Aachen. Se acusa recibo y se le envía a M. Stapff, a la Comisión de Volteo y al atleta de Carruaje Ernesto Colman (con copia al Presidente y a la SG).

aaa) E-mail del FEI Veterinary Dept. (29/07) informando que se padeció una violación a la normativa al no haber registrado la temperatura del 21/07/26 del equino de enduro Roble Fito previo al ingreso a la sede del Internacional de Trinidad. Se envía a AUDEE, cc a la Comisión de Enduro, al NHV, al Presidente y a la SG. AUDEE informa que el equino ingresó a la sede el sábado 25/07 por lo cual no se requería tomarle la temperatura el día 21/07. Se comunica a la FEI.

bbb) E-mail del FEI Governance Director F. Lima (29/07, cc al Presidente y a la SG) acusando recibo del Power of Attorney para la elección del Presidente del Grupo VI.

ccc) E-mail de FEI Legal Dept. (29/07) remitiendo acuse de recibo de la Carta de Aceptación de Sanción administrativa de la Sra. Sofía Fernández por el Caso de Gladiador VV. Se envía a AUDEE, cc a la Comisión de Enduro, al National Head Veterinarian, al Presidente y a la SG.

ddd) E-mail de AUDEE (29/07, cc al Tesorero y a Administración) enviando comprobante de pago efectuado por el Sr. Santiago Terra por USD 1530 por concepto del saldo de la deuda que mantenía con FUDE por el Caso del equino Don Juan LP. Se envía al Presidente y a la SG.

eee) E-mail de FEI Solidarity (29/07, cc al Presidente y a la SG) remitiendo la Letter of Agreement de la Plataforma IT para FNs para su firma y posterior devolución. Se acusa recibo.

fff) E-mail de la Comisión de Adiestramiento (29/07) informando que la Srta. Faustina Delucchi no podrá viajar a los Juegos ODESUR. Se envía al Consejo Directivo y se comunicará al COU.

ggg) E-mail del FEI Veterinary Dept. (29/07) notificando que se incurrió en violación de la normativa referente a la vacunación contra Influenza equina del equino LP Menta. Se envía a AUDEE, cc al Dr. Guillermo Nin, NHV, a la Comisión de Enduro, al Presidente y a la SG. Se recibe consulta del Dr. Bidagaray sobre cómo hacer para solucionar el inconveniente, se le informa que en el email recibido de FEI se explica lo que se debe hacer y se le envía, además, un link con el instructivo (cc al Dr. Nin).

hhh) E-mails de FEI Veterinary Dept. (29/07) ídem al anterior pero referente a la vacunación no asentada en la HorseApp de los equinos Bar Eisenbhan, Bar Queen y Roble Fito que estuvieron presentes en el Internacional de enduro de Trinidad. Se envían a AUDEE, cc a la Comisión de Enduro, al Dr. G. Nin, al Presidente y a la SG.

iii) E-mail de AUDEE (30/07) remitiendo las Inscripciones Nominativas realizadas para el Campeonato de Caballos Jóvenes de Enduro a realizarse en Barroca D´Alva. Se acusa recibo y se envía al Consejo Directivo para conocimiento.

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

jjj) E-mail de la Comisión de Salto (30/07) informando la cantidad aproximada de jinetes Children y U25 que podrían concurrir al Sudamericano Juvenil de Salto de Chile. Se envía al Consejo Directivo y se responderá a la FN Chile su consulta.

kkk) E-mail de la amazona de Adiestramiento Paulina Morales (30/07) remitiendo el escaneo de la Recognition Card del equino Leucon Interagro. Se acusa recibo.

lll) E-mail de la Comisión de Prueba Completa (30/07) remitiendo foto de la indumentaria del cross para los ODESUR.

mmm) E-mail de AUDEE (31/07) informando con respecto a la consulta recibida de FEI, que las siguientes serán las fechas de cierre de las Inscripciones del Campeonato Panamericano de Enduro 2027: Inscripciones Nominativas 22/09/2027 - Inscripciones Definitivas 14/10/2027. Asimismo, con relación a la consulta sobre la realización del TRY OUT del Panamericano, la fecha que se propone es el Internacional de Punta del Este del 5/12/2026. Se comunica a la FEI (cc al Presidente, a la SG y a J.M. Olascoaga).

nnn) E-mail del OC de los Mundiales de Aachen (31/07) enviando un link para poder acceder al Timetable digital de cada disciplina. Se envía a las atletas de Volteo y al driver Ernesto Colman (cc al Presidente y a la SG).

ooo) E-mail del COU (31/07) invitando a jornada de integración a todos los integrantes de la delegación a los Juegos ODESUR el 30/08 en el Estadio Charrúa. Se envía al Consejo Directivo y a los Jefes de Equipo.

ppp) E-mail del FEI Veterinary Dept. (31/07) notificando que fue levantada la sanción al equino Negro Tingui LP luego de haberse regularizado en la HorseApp la vacunación contra Influenza. Se envía a AUDEE, cc a la Comisión de Enduro, al NHV, al Presidente y a la SG).

qqq) E-mail del encargado de estacionamientos de los Mundiales de Aachen (02/08) informando que no se habilitarán zonas de estacionamiento para los jefes de equipo para las delegaciones que no tienen Jefe de Misión (es decir, que participan en menos de tres disciplinas). Se le envía a las atletas de Volteo Marina Stapff y Sofía Rabaquino, cc a la Comisión de Volteo y al driver Ernesto Colman (cc al Presidente y a la SG).

rrr) E-mail del Comité Organizador de los Campeonatos Mundiales de Aachen (03/08) solicitando ingresar en la Hippobase la dirección de email de los Veterinarios. Se reenvía a M. Stapff, a la Comisión de Volteo y al driver Ernesto Colman. Se recibida lar respuesta, se informa al OC del Mundial que Uruguay no ha designado veterinarios para Volteo ni para Carruaje (cc al Presidente y a la SG).

sss) E-mail de FEI Financial Dept. (03/08) remitiendo el estado de cuenta al 31/7/26. Se envía al Tesorero, a Administración, cc al Presidente y a la SG.

ttt) E-mail de A. Power (FEI Championships & Regional Games, 03/08) invitando a los atletas que participarán en los Campeonatos Mundiales de Aachen a un webinario el día 04/08 sobre cómo manejar los comentarios y/o el abuso en las redes sociales. Se envía a las atletas de Volteo Marina Stapff y Sofía Rabaquino y al driver Ernesto Colman.

uuu) E-mail de la coordinadora de Volteo, María Noel Cola (03/08) presentando su renuncia al cargo. Se envía al Consejo Directivo.

vvv) E-mail de FEI (03/08) informando de la suspensión de la amazona de enduro Julia Zubiaurre y del entrenador Diego Sánchez Baeza. Se envía a AUDEE, cc a la Comisión de Enduro, al Presidente, a la SG y al Sr. J.M. Olascoaga.

www) E-mail del OC de los Campeonatos Mundiales de Aachen (03/08) solicitando cargar en la Hippobase la dirección de email de los veterinarios. Se reenvía a las atletas de Volteo

Signed by: Federico Davers 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

y al driver Ernesto Colman y se informa al Comité Organizador que Uruguay no llevará veterinario en ninguna de las dos delegaciones.

xxx) E-mail del OC de los Campeonato Mundiales (03/08) solicitando asegurarnos de haber cargado en la Hippobase las direcciones de emails y teléfonos de los jefes de equipo. Se informa que ya fue cargada dicha información de las delegaciones de Carruaje y Volteo de Uruguay.

yyy) E-mail de Marcia Oxandabaratz (03/08) solicitando la carta de aval de la federación para inscribirse al Curso para entrenadores en el marco del Programa de Becas de Solidaridad Olímpica. Se envía al Consejo Directivo.

zzz) E-mail de FEI Financial Dept. (04/08) enviando factura 207720 por concepto de multa a Flavia Fernández por el Caso de Gladiador VV y contribución a costos judiciales del proceso.

aaaa) E-mail del Brussels Stephex Master (04/08) remitiendo invitación para el jinete Rafael Rodríguez para el CSI 2* de la semana del 26 al 30 de agosto y solicitando inscribirlo. Se informa que ya fue inscripto a través del Entry System (cc al jinete).

bbbb) E-mail de Francisco Calvelo (04/08) solicitando licencia por el plazo de tres meses por motivos personales.

2. Asuntos Salidos

a) E-mail al Comité Organizador del Mundial de Carruaje en Aachen (15/07, cc a E. Colman) informando los datos de las matrículas de su trailer y su camión e informando que el camión mide más de 7.5 metros y, además, se solicita electricidad para ambos.
b) E-mail al Dr. Javier Mirazo (15/07 cc al Dr. Nin, al Presidente y a la SG(informándole que se le inscribió para el Curso de Mantenimiento de Estatus de OV 2/3/4 a realizarse en Buenos Aires en el mes de octubre.
c) E-mail a FEI Legal Dept. (15/07, cc a AUDEE, a la Comisión de Enduro, al NHV, al Presidente y a la SG) remitiendo cartas de descargos del caso de Atypicak Finding en el muestra del equino Rafaga JC.
d) E-mail al COU (16/07 cc al Presidente) solicitando una nueva reunión con el Sr. Ucha para conversar sobre los costos de traslado de los equinos a los ODESUR.
e) E-mail a AUDEE (16/07 desde Gestión cc al Presidente, al Tesorero y a la SG) solicitando se envíe el detalle de los pagos que mencionan que se realizaron dos veces y si son anteriores o posteriores a la firma del acuerdo.
f) E-mail a los Jefes de Equipo ODESUR (20/07 cc al Presidente y a la SG) remitiendo notificación automática de FEI Database de que fue publicada una nueva versión del Schedule de los Juegos Suramericanos de las tres disciplinas.
g) E-mail a Administración (20/07) consultando si el Club Ecuestre Santa Bárbara abonó la deuda que mantenía con FUDE. Se informa que sí, que pagó el 100% de la misma.
h) E-mail al COU (21/07) confirmando la concurrencia del Sr. Daners, el Cnel. Quintana y el Cnel. Aranco a la reunión del miércoles 22 con el Sr. Ucha por tema transporte de equinos a los Juegos Sudamericanos.
i) E-mail al driver Ernesto Colman (21/07) solicitando remitir los datos de sus caballerizos que concurrirán al Mundial de Aachen para cargar en la Hippobase, así como también la fecha de arribo y partida de los equinos, cantidad de boxes requeridos

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

y tipo de cama para los boxes. Además se consulta si se debe solicitar acreditación para algún propietario de equino, Jefe de Equipo de la disciplina y/o veterinario.

j) E-mail al Consejo Directivo (21/07) reiterando correo de la Cámara de Representantes del 07/07 a modo de recordatorio, la convocatoria a presentar postulante al premio "José Nasazzi – Obdulio Varela 2026".
k) E-mail a AUDEE (21/07) reiterando el correo de Anna Orgeas del 14/07 con consultas varias referentes al Panamericano de Enduro 2027 que se encuentra pendiente de respuesta.
l) E-mail a las comisiones de las disciplinas olímpicas (21/07) remitiendo convocatoria del COU al 49° Curso de Formación de Ciencias Aplicadas al Deporte para Entrenadores.
m) E-mail al FEI Governance Director (22/07, cc al Presidente y a la SG) remitiendo el Power of Attorney para que la SG vote en la elección al Presidente del Grupo VI.
n) E-mail a la Sra. Lucy Hewitt (22/07 de la SG) remitiendo factura del CPC por el alquiler de los boxes para el CSI 1*.
o) E-mail al Laboratorio de Alto Rendimiento de la SND (22/07, cc a los Jefes de Equipo, al Presidente, a la SG y a Coordinación) consultando si se les debe enviar los datos de los atletas suplentes de la delegación ODESUR para las evaluaciones médicas.
p) E-mail al Driver Ernesto Colman (22/07) consultando cantidad de boxes y tipo de cama para los mismos que se debe solicitar al OC del Mundial de Aachen.
q) E-mails al COU (22/07, cc al Presidente a la SG, a los Jefes de Equipo y Head Coaches) enviando las Declaraciones de Integrante de la Delegación de los atletas, caballerizos, veterinaria, jefes de equipo, head coaches y entrenadores.
r) E-mail a la encargada de alojamiento del Mundial de Aachen (22/07, cc a M. Stapff, a la Comisión de Volteo, al Presidente y a la SG) consultando cuál es el importe por el upgrade de la habitación single a una doble de la atleta M. Stapff y solicitando los datos bancarios.
s) E-mail al FEI Endurance Dept. (23/07, cc a la Comisión de Enduro, a AUDEE , al Presidente y a la SG) informando que se agregó al Dr. Gonzalo Saralegui como Miembro de la Comisión Veterinario para el Internacional de Trinidad.
t) E-mail al Director de Gobernanza de FEI F. Lima (24/07) remitiendo el Power of Attorney a favor de la Sra. Paola Giménez para la elección del Presidente del Grupo VI.
u) E-mail a Viktoriia Chechetkina FEI Endurance Manager (24/07, cc al Tesorero, a Administración, a la Comisión de Enduro, al Presidente, a la SG y a J.M. Olascoaga) remitiendo los datos bancarios de la federación para que sean transferidos los premios en efectivos de la Copa Al Fursan de Al Ula (ediciones 2025 y 2026).
v) E-mail al encargado de cobro de Inscripciones del OC del Mundial de Aachen (27/07, cc al Tesorero, a Administración, a M. Stapff, al Presidente y a la SG) consultando si los 40 Euros por concepto de eliminación del estiércol se puede pagar al contado o con tarjeta de crédito por las atletas a su llegada a Aachen dado que el costo de una transferencia será el doble del monto a ser transferido.
w) E-mail a la FEA (27/07 enviada desde Coordinación) solicitando carta-invitación para SVR Nostradamus y Lucía Chieza para el CCI 3*-S de Campo de Mayo del mes de agosto.
x) E-mail a FEI Endurance (27/07) remitiendo los resultados del Internacional de Enduro de Trinidad y las distancias finales de todas las categorías.

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

y) E-mail al FEI Users Support Dept. (27/07) enviando formulario de validación de microchip del equino SC Martini dado que no pudo leerse el chip original.
z) E-mail al CPC (27/07) solicitando designar un nuevo delegado ante FUDE habiéndose recibido la renuncia del Sr. Ruben De Rosa a dicho cargo.
aa) E-mail a los Jefes de Equipo ODESUR (27/07) reiterando el correo del 23/07 referente al cuestionario médico obligatorio que deberán completar todos los integrantes de la delegación a los Juegos.
bb) E-mail a la FN ECU (28/07 enviada desde la Comisión de Enduro) enviando noviciado de la amazona ecuatoriana Valentina Davalos que completó un CEN 80 Km el día 25/07.
cc) E-mail a los Jefes de Equipo ODESUR (28/07, cc a los Head Coaches, al Presidente y a la SG) enviando recordatorio que el 13/08 vence el plazo para realizar las inscripciones Nominativas y enviar los Certificates of Capability de los Juegos.
dd) E-mail al FEI Veterinary Dept. (29/07, cc a AUDEE, a la Comisión de Enduro, al NHV, al Presidente y a la SG) informando que el equino Roble Fito ingresó a la sede de Trinidad para el Internacional de Enduro el día sábado 25/07 por lo cual no se requería tomarle la temperatura el día 21/07.
ee) E-mail al COU (29/07 cc a los Jefes de Equipo ODESUR, al Presidente, al Tesorero y a la SG) remitiendo la planilla de inscripción nominal final e información sobre los viajes de los integrantes de la delegación.
ff) E-mail a AUDEE (29/07, cc al Presidente, a la SG, a J.M. Olascoaga y a la Comisión de Enduro) reiterando el correo de FEI (Anna Orgeas) del 14/07 por el cual enviaba consultas sobre el Campeonato Panamericano de Enduro 2027.
gg) E-mail del FEI Endurance Dept. (29/07) informando que ya fueron validados y publicados los resultados del Internacional de Trinidad. Se envía a AUDEE y a la Comisión de Enduro.
a) E-mail a E-mail al Cnel. H. Lazcano (29/07) informándole que se le registró a él, a su equino de Adiestramiento Nazaret para el presente año y que se generó la Recognition Card del caballo (que deberá coordinar su retiro con Andrés C. y posteriormente, una vez completa y firmada, deberá enviar su escaneo para subir al perfil del equino en FEI Database.
hh) E-mail al COU (J. Puglia, 03/08, cc al Cnel. L. Aranco, a F. Daners y a P. Giménez) confirmando los 5 jinetes de Salto que se deberán cargar en la Inscripción Nominal final (dado que, acorde a lo informado por el Comité, no pueden cargar más de 5 atletas por disciplina).
ii) E-mail al Sr. Luis Izetta (03/08) informando que el Consejo Directivo podría recibido en su reunión de mañana martes 04/08 a las 19:00 horas.
jj) E-mail al FEI Endurance Dept. (03/08, cc a AUDEE, a la Comisión de Enduro, al Presidente, a la SG y a J.M. Olascoaga) informando las fechas de cierre de Inscripciones Nominativas y Definitivas del Campeonato Panamericano de Enduro 2027 así como también la fecha que se propone para la realización del Try Out (Test Event) del Campeonato).
kk) E-mail al COU (03/08, cc al Presidente, a la SG, al Tesorero y al Cnel. Aranco) informando que se incluirá en la planilla de Inscripción Nominal final a la Sra. Paola Giménez quien ha sido designada como Jefa de Misión y se solicita que su acreditación la avale para

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

acceder a los mismos espacios que a los atletas, a los Jefes de Equipo y a los Head Coaches y se informa que ella no se alojará en la villa.

ll) E-mail a la Federación Ecuestre de Chile (04/08, cc a la Comisión de Salto, al Presidente, a la SG, al Tesorero y al Cnel. Aranco) informando la cantidad estimada de jinetes que podrían concurrir al Sudamericano Juvenil de Salto en las categorías Children y U25.

mm) E-mail al COU (04/08 cc a los Jefes de Equipo, al Presidente y a la SG) remitiendo la indumentaria que utilizarán los jinetes en los Juegos ODESUR 2026.

3. Asuntos de Enduro

b) Se deja constancia que se envió a la FEI Endurance Manager, Viktoriia Chechetkina, los datos bancarios de la Federación para transferir los premios en efectivo de la Copa Al Fursan (de Al Ula), ediciones 2025 y 2026 (con copia al Tesorero, a Administración, al Presidente y a la SG). Una vez recibido ese dinero en FUDE ésta lo transferirá a AUDEE quien a su vez deberá abonarlo a los destinatarios.

c) Se deja constancia que el entrenador Diego Sánchez Baeza ha sido suspendido por FEI desde el 25/07/2026 al 26/09/26, lo cual fue comunicado a AUDEE y a la Comisión de Enduro. El motivo de la suspensión es debido a una lesión catastrófica (catastrophic injury) de un equino del cual es entrenador en el Concurso de Enduro Internacional realizado en Trinidad. La suspensión abarca la imposibilidad entrenar durante ese período a todos los equinos que lo tienen asignado como su entrenador.

d) Se deja constancia que se recibió de AUDEE comprobante de fecha 28/07/26 correspondiente a una transferencia de USD 1530 por concepto del pago del saldo de la deuda que el Sr Santiago Terra mantenía con FUDE desde 2023 por el Caso 2023/ATF07 del equino de enduro Don Juan LP por el cual se había firmado un convenio de pago ese año (2023).

e) Cobro de gastos administrativos y costos de transferencia de las multas aplicadas por FEI. Se aprueba por unanimidad el cobro de USD 90 por concepto de gastos administrativos por cada multa. La federación apoya y subvenciona las afiliaciones de AUDEE pero no las multas.

4. Asuntos de Salto

a) Evaluar si se seguirá adelante con las siguientes fechas de la Challenge.

b) Se deja constancia que se le asignaron dos fechas al CECADE para organizar concursos de Salto en el mes de noviembre.

c) Se deja constancia que la jueza Sra. Beatriz Balparda envió a FEI los resultados y otros documentos relativos a la Competencia FEI/Challenge sin incluir en copia a la Federación, lo cual ya se le advertido en varias ocasiones anteriormente.

d) Se confirmó a la FN Chile, acorde a la información recibida de la Comisión de Salto el 30/07, la cantidad estimada de jinetes de categorías Children y U25 que participarían en el Sudamericano Juvenil de Salto.

e) Sobre informes de Oficiales FEI. Se resuelve

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

• Difundir la circular CDN 03/2024 sobre el envío de información de los Oficiales a la federación.
• Notificar a todos los Oficiales FEI (por favor compartir los correos a Cecilia, para que mande la circular a todos los oficiales, clubes, etc).
• A Beatriz Balparda se resuelve enviarle mandar nota dejando constancia de una observación por reiteración de la misma situación, indicando que una nueva reincidencia podrá dar lugar a la suspensión y/o multas de sus actividades en eventos FEI/FUDE. (Rosario, hay que mandar esta observación).

f) Se propone por unanimidad invitar a la Sra. Marcia Oxandabaratz a desempeñarse como Jefa de Equipo y a colaborar en la organización del viaje a Chile para el Campeonato Sudamericano Juvenil de Salto, supeditado a que se conforme una delegación con un número mínimo de binomios.

5. Asuntos de Volteo

a) Se recibe la renuncia de la Coordinadora de Volteo, Sra. María Noel Cola. A su regreso Marina Stapff y Sofía Rabaquino deberán definir si se designará una nueva coordinadora.

6. Asuntos Varios

a) Solicitud de Gabriel Vidal de remitir a FEI su designación como Advisor Steward por Uruguay (nueva designación del cargo de General Steward que él ostentaba). Esta designación ya había sido aprobada por el Consejo Directivo en reunión del pasado mes de julio. Se le deberá comunicar a la FEI y al Sr. Vidal indicándole que le deberá comunicar a la federación todos los asuntos pertinentes.
b) Logística Juegos ODESUR. Se posterga el tratamiento de este punto para la próxima reunión del Consejo Directivo.
c) Administración: la Sra. PG pone a consideración del Consejo Directivo la continuidad del puesto de apoyo a la SG desempeñado por Cecilia Correa. Si bien el objetivo de este cargo era aliviar las tareas de la Secretaria General y tomar conocimiento del funcionamiento integral de la federación, luego de un tiempo de trabajo entiende que no se han cumplido las expectativas previstas. La SG informa que continúa realizando el seguimiento de los asuntos pendientes y las tareas de organización que se esperaba pudieran delegarse. Por este motivo, deja a estudio del Consejo la continuidad del puesto o, en su defecto, la revisión de las funciones asignadas y de la remuneración correspondiente. Se posterga el tratamiento del tema para la próxima reunión a fin de escuchar a la Secretaria General los planteamientos que tenga y como se procederá a futuro. PG expone que el objetivo de dicho cargo era brindar apoyo efectivo a la Secretaría General, realizar el seguimiento de los asuntos pendientes y asumir tareas de organización y coordinación que permitieran aliviar la carga operativa. Sin embargo, luego de un período de trabajo, entiende que los objetivos previstos para el cargo no se han cumplido, debiendo continuar ella misma con el seguimiento y la gestión de la mayoría de las tareas que se esperaba

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

pudieran ser delegadas. Asimismo, manifiesta que, a su entender, las responsabilidades efectivamente asumidas por la funcionaria no guardan relación con la remuneración percibida, considerando que corresponde informar esta situación al Consejo Directivo antes de continuar destinando recursos a un puesto que, según su evaluación, no está cumpliendo con la finalidad para la cual fue creado. Se genera un intercambio de opiniones entre los presentes respecto al procedimiento a seguir. LA expresa que, a su entender, antes de plantear el tema al Consejo Directivo debería haberse mantenido una conversación con la funcionaria, brindándole la oportunidad de mejorar su desempeño. Agrega que él habría manejado la situación de esa manera y señala que considera que PG es particularmente exigente en su forma de trabajar. Asimismo, consulta quién asumiría esas tareas en caso de discontinuarse el apoyo. PG responde que su forma de proceder es diferente y que entiende que, cuando una persona es contratada para cumplir un rol específico y los objetivos asignados no se alcanzan, corresponde en primer lugar informar al Consejo Directivo para que evalúe la situación y defina cómo proceder. Aclara que no tendría inconveniente en conversar con la funcionaria, pero considera que el problema no radica en solicitar una mejora en el desempeño, sino en que las funciones de seguimiento y apoyo que motivaron la creación del cargo no se han venido cumpliendo. Respecto a la consulta de LA, indica que precisamente entiende que la situación no representa un cambio para la Secretaría General, ya que ella misma continúa realizando las tareas para las cuales se había contratado dicho apoyo. AQ manifiesta que posiblemente la funcionaria no tenga completamente claro cuáles son las tareas que se espera que desempeñe, entendiendo que pudo haber influido el hecho de incorporarse recientemente al cargo y enfrentar simultáneamente diversas responsabilidades. PG señala que varias de las funciones y expectativas del cargo fueron explicadas desde el inicio y que, a su entender, existía claridad respecto de las principales responsabilidades asignadas. Por su parte, FD expresa que, en su experiencia, no ha tenido inconvenientes con la administrativa y que siempre ha cumplido correctamente con las tareas puntuales que le ha solicitado. No obstante, entiende que si el cargo fue creado con un objetivo determinado y ese objetivo no se está alcanzando, corresponde evaluar la situación y definir cómo continuar. Finalmente, LA propone conversar con la funcionaria a efectos de transmitirle las observaciones realizadas y brindarle la oportunidad de revertir la situación. Con posterioridad a dicha instancia, el Consejo Directivo volverá a evaluar la continuidad del cargo y las medidas que correspondan.

d) Administración: la Sra. PG deja a estudio del Consejo Directivo la definición del responsable de la gestión del personal. Desde el comienzo de esta gestión ha estado al frente de esas tareas y considera que es buen momento para que el Consejo evalúe si corresponde mantener este esquema o designar un nuevo responsable para el área. Cualquier sea la decisión, la SG brindará todo su apoyo para asegurar una transición ordenada y la continuidad del trabajo. PG pone a consideración del Consejo Directivo la definición del responsable de la gestión del personal. Manifiesta que, desde el inicio de la presente gestión, ha asumido las tareas vinculadas a la administración y gestión del personal. Señala que entiende haber alcanzado avances importantes en esa materia, pero considera oportuno que el Consejo Directivo evalúe si corresponde mantener dicho esquema de trabajo o designar a otro integrante para asumir esa responsabilidad. Expresa que, en caso de que exista interés por parte de algún miembro del Consejo en hacerse cargo del

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

área, no tendría inconveniente en dar un paso al costado. FD manifiesta que no se considera capacitado para asumir dicha responsabilidad. Por su parte, LA y AQ entienden que la gestión del personal constituye una función inherente al cargo de Secretaria General, por lo que consideran adecuado que continúe siendo desempeñada por PG. PG agrega que, por motivos laborales actualmente dispone de menos tiempo para dedicar a la Federación que al inicio de la gestión, razón por la cual entendía oportuno poner el tema a consideración del Consejo. LA destaca que la situación administrativa de la Federación ha mejorado significativamente respecto a períodos anteriores, asimismo, recuerda que todos los integrantes del Consejo desempeñan sus funciones en forma honoraria, por lo que entiende que las tareas deben abordarse de manera razonable y en la medida de las posibilidades de cada uno. A. Quintana resalta que la presente gestión se ha caracterizado por un alto nivel de transparencia en la administración y gestión. Luego del intercambio de opiniones, el Consejo Directivo entiende que la gestión del personal debe continuar bajo la órbita de la Secretaría General.

e) Situación actual y rendimiento del estudio contable. El presidente Federico Daners mantuvo una reunión con el estudio contable, a fin de evaluar y tener un intercambio acerca del funcionamiento del estudio y de la Federación. El estudio contable hizo llegar, le comentó algunas sugerencias a mejorar El funcionamiento. Desde la Federación se comentó que no se estaban cumpliendo con la totalidad de lo hablado en un principio por lo cual quería saber cómo podríamos llegar a cumplir las expectativas, en el intercambio se estableció que la Federación quiere que el sistema de gestión que tiene contratado la Federación y es el soporte que nos da Montevideo, como sea el que utilice el estudio Contable para poder seguir adelante en el futuro. El estudio Contable entendió la situación, comenzará a aplicar cambios a fin de poder cumplir con las expectativas que se tenían acerca de la contabilidad y trazabilidad de todos los gastos que incurra la federación. Es intención de esta federación, no solo tener un sistema contable, sino que también tener un sistema de gestión, en cual contabilidad sea una parte integral del mismo. Eso fue lo hablado con el Estudio Contable comenzará a partir de septiembre a implementar los cambios necesarios para dar cumplimiento a lo hablado.
f) Implementación de la plataforma IT de FEI para lo cual habrá que contratar para un trabajo específico a una persona idónea en Tecnologías de la Información. Asimismo, hay que llevar adelante la configuración e implementación, lo cual se debe definir quién lo hará. Asimismo hay que capacitar y realizar el seguimiento del ingreso de la información y el funcionamiento de la plataforma con los respectivos feedbacks con FEI y el Departamento IT.
g) Solicitud de licencia del directivo Francisco Calvelo por el plazo de tres meses por razones de índole personal.
h) Se deja constancia que con fecha 22/07/2026 el Presidente y la SG firmaron el contrato de cesión de derechos de imagen de cara al próximo lanzamiento de COUTV para difundir el deporte de todas las Afiliadas, que se realizará el 28/07/26.
i) Se deja constancia que con fecha 21/07/26 se recibió la solicitud de desafiliación del Haras Don Carmine.
j) Se deja constancia que con fecha 31/07/26 la Secretaria General votó para la elección del Chair del Grupo VI por la candidata de Brasil, Sra. Tatiana Gutiérrez.

Signed by: Federico Daners 51F13216743146A...
Firmado por: Luis Arano CC1F4CAC814148A...
Firmado por: E4D13C4D16BB449...
Firmado por: 52FF97AEC24344E...

Docusign Envelope ID: 9282622E-13A0-8AA7-82A7-3988B3B62CC9

k) Convocatoria de la Cámara de representantes enviando invitación para presentar postulación al reconocimiento "José Nasazzi – Obdulio Varela 2026", premio concedido por dicha cámara a aquellas personas o grupos que hayan contribuido al fortalecimiento de la identidad nacional en esa área de la sociedad. Fecha límite para postular: 30/09/2026.

l) Solicitud de la Sra. Marcia Oxandabaratz de carta de aval de la federación para presentar ante el COU para inscribirse al Curso para Entrenadores en el marco de Becas de Solidaridad Olímpica. Se resuelve por unanimidad emitir la en carta en apoyo a la participación de la Sra. Oxandabaratz en el curso indicado.

m) Se deja constancia de que se habilitaron en el día de hoy los siguientes bancos para efectuar pagos a FUDE: BROU, Bandes, Scotiabank, Heritage y BBVA.E-mail a la amazona de Adiestramiento Paulina Morales (29/07) solicitando el envío del escaneo de la Recognition Card de Leucon Interagro que debe subirse a FEI Database.

n) Se deja constancia que la amazona Guillermina Birenbaum no concurrirá a los Juegos ODESUR, lo cual se comunica al COU en respuesta a su consulta. Asimismo, recibido el aval del Jefe de Equipo y el Head Coach de Adiestramiento, se procede a darle de baja en la planilla de Inscripción Nominal final a dichos Juegos a sus entrenadores, a su caballerizo y a los propietarios del equino. Se enviará nota de agradecimiento por su dedicación y comunicándole que se realizaron las gestiones correspondientes a su baja.

o) Se resuelve enviar un correo al Club Hípico Uruguayo para regularizar saldos de años anteriores e informar que la federación queda a disposición para cualquier consulta. Solicitar a María José Cáceres que envíe los EC actualizados para que se adjunten al correo.

Firmado por:
52FF97AEC24344E...

Firmado por:
Luis Arano
CC1F4CAC814148A...

Firmado por:
E4D13C4D16BB449...

Signed by:
Federico Daners
51F13216743146A...